

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

DE LA

FUNDACION JORGE AURELIO DIAZ

CERTIFICA QUE:

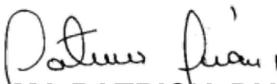
Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acreditará mediante certificado de antecedentes judiciales.

Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

A continuación los fundadores de la Fundación JORGE AURELIO DIAZ.

NOMBRE COMPLETO	IDENTIFICACION	DOMICILIO
JORGE AURELIO DIAZ	4108366	Bucaramanga
GILMA INES INFANTE DE DIAZ	23545824	Bucaramanga
SANDRA TERESA DIAZ INFANTE	63304383	Bucaramanga
GILMA PATRICIA DIAZ INFANTE	63321784	Bucaramanga
CLAUDIA ALEJANDRA DIAZ INFANTE	63349607	Bucaramanga
ANGELA DEYANIRA DIAZ INFANTE	63351291	Bucaramanga
ADRIANA CONSUELO DIAZ INFANTE	63490983	Bucaramanga

Se expide la anterior en la ciudad de Bucaramanga, a los veinte (20) días del mes de Abril del 2023.


GILMA PATRICIA DIAZ INFANTE
Representante Legal